AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

452

ORDEN de 18 de enero de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se resuelve el cese de un puesto de libre designación en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma ley,

RESUELVO:

Primero.– Declarar el cese de D. Josu Mirena De Zubero Olaechea en el puesto de Delegado Territorial de Trabajo-Bizkaia, código 511786 dotación 9, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– El cese tendrá efectos el día 25 de enero de 2021.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano que la hubiere dictado, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de enero de 2021.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.